

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8764 *Resolución de 10 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Eslda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 42, de 8 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo Contable, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Eslda (<https://eslda.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Eslda, 10 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, Lucía Doñate Sorribes.